Año XV. | Martes 17 de Febrero de 1885 | Núm. 2480.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.




La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

✝

D. LEOPOLDO RUIZ DE LOPE
Y BLANCH.

ESCRIBANO.

FALLECIÓ EN CREVILLENTE (ALICANTE) Á LAS 3 DE LA TARDE DEL 12 DEL ACTUAL.

R. I. P.

Sus desconsolados padre, hermanos D. Joaquin y D. Miguel, hermanas políticas, sobrinos, tios y demas parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendarlo á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS
dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
16	8 m. 2 t.	9 11	11 13'75

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
766 766	92 92	» »

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
S. S. O.	» »	Nublado Nublado

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 h. 53 ms.
Se pone á las 5 h. 36 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 16.—Temperatura—á las ocho de la mañana 8 sobre 0; á las doce 15 sobre 0; á las siete de la tarde 12 sobre 0.

El barómetro señaló 755 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 14.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 16.

—*Gobierno Civil.* — Circular á los Ayuntamientos de Besalú, Beuda, Oix, S. Feliu de Pallarols, S. Salvador de Vianya, Bagur, Cruilles, Corsá, Fontanillas, Foixá, Gualta, Palau Sator, Parroquia de Fonteta, Peratallada, Regencós, Sta. Cristina de Aro, Serra, Torroella de Montgrí, Ullá, Ullastret y Vulpellach, señalándoles un breve plazo para ingresar lo que adeudan por contingente provincial en la Caja de la provincia, só pena de mandárseles Comisionados de apremio.

Seccion Militar.—Artilleria.—2.º Regimiento de reserva. — Relacion de los individuos de la provincia de Gerona pertenecientes á la quinta de 1877 que han cumplido su tiempo de servicio y deben ser licenciados.

Sobre aproximaciones.

Ayer mañana no llegó á nuestra redaccion ningun periódico de Barcelona, que esperábamos con alguna ánsia para ver si en sus telégramas encontrábamos alguna noticia referente á la union de los elementos liberales-monárquicos ya que nuestro Corresponsal telegráfico no nos decia nada en el telégrama único recibido y publicado en nuestra edicion de ayer, silencio que nos hace sospechar no hay nada sobre el particular á la hora en que escribimos, porque si existiera lo que desde anteayer anuncia la prensa madrileña, de seguro que nosotros lo sabriamos.

En la duda, pues, vean nuestros lectores lo que dice un periódico de la Córte recibido ayer:

«Casi todos los periódicos de la mañana convienen en decir que siguen los trabajos en las fracciones liberales para llegar á una fórmula de concordia.

Dicen los periódicos que el señor duque de la Torre continúa trabajando mucho en este sentido, y que por su parte el señor Martos tambien viene dando pasos y aunando voluntades.

Espérase por todo esto, que en la sesion de hoy hará declaraciones importantes el señor Sagasta; declaraciones que podrian ser más concretas si se llegan á precisar bien todos los puntos en un almuerzo que hoy se ha celebrado por iniciativa del señor Martos, y al cual, además, han concurrido los señores Sagasta y Lopez Dominguez.

Algunos adelantan más, y añaden que despues de las declaraciones del señor Sagasta hablarán tambien en el Congreso los señores Martos y Lopez Dominguez, para mostrar su conformidad; pero *El Imparcial* expresa sus impresiones en esta forma:

«Lo más verosímil parece que, sin llegar á una concordia definitiva, se planteen los jalones de la futura y no remota inteligencia.

En nuestro concepto, á eso se llegará con paso seguro; pero conviene una gran prudencia y aplomo en la conducta que logre ese fin, porque las alegrías de corazon y las precipitaciones indiscretas pueden dañar la obra que con tanto pulso están realizando los principales prohombres de las minorías parlamentarias.»

Las bases de la concordia dícese serian hacer en las leyes orgánicas aquellas reformas democráticas apetecidas por las fracciones avanzadas de la familia liberal monárquica, y constituir todas un partido bajo la jefatura del señor Sagasta.»

Pero repasando *El Correo*, encontramos entre las noticias de su *Ultima hora*, las siguientes líneas que vienen en parte á confirmar nuestro presentimiento y á justificar el silencio de nuestros Corresponsales.

Se ha verificado, dice el colega, en casa del señor Martos el almuerzo que se habia anunciado, al cual han concurrido, además del dueño de la casa, los señores Sagasta y Lopez Dominguez y algunos generales. Al señor Sagasta le fué á buscar á su casa esta mañana el señor Martos.

Se guarda absoluta reserva cerca de lo tratado; pero por ciertas indicaciones más de forma que de hecho, parece ser que de la conferencia no ha resultado toda la armonía que esperaban los más optimistas. Sin embargo, *es posible que se hayan echado las bases de la conciliacion para lo futuro.*

A última hora dícese que al almuerzo han asistido los señores Alonso Martinez y Becerra.

La verdad es que en concreto no sabe nadie nada porque el Sr. Sagasta, que acaba de llegar al Congreso, se ha encerrado en una reserva absoluta.

No nos cabe, pues, duda; la obra de la inteligencia entre algunos elementos de la izquierda y nuestro jefe, pende todavía del convenio sobre concesiones que deban hacerse. Esperemos la última palabra teniendo como tenemos, completísima confianza en el patriotismo y abnegacion del ilustre Jefe de nuestro partido.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 14 Febrero de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Las conversaciones políticas de estos dias han versado únicamente sobre el discurso del Sr. Castelar. ¡Qué obra tan hermosa!

Cantor de la Naturaleza cuya trasformacion incesante le habla de inmortalidad; cantor del arte porque en él empieza la religion luminosa de la libertad; cantor de las grandezas de la pátria, porque cree que para pensar necesitamos de su lengua y para rezar y para esplayarnos en lo infinito, necesitamos de sus poesías y de sus plegarias; el Sr. Castelar es una gloria de la tribuna española que asombra así por la sublimidad de sus concepciones como por lo portentoso de su imajinacion y de su palabra.

Hablar de la Dicipolis Magna llena de palmeras y templos y obeliscos y sicomoros que tenia por espejo las aguas del Nilo, apropósito de las ciudades muertas y de los espíritus apegados y silenciosos de nuestra política; evocar la Grecia de sus sombríos bosques, del Partenon y del taller de Fidías para preguntarle por todos los honores y todas las intransigencias del partido conservador; contenia prodigiosas síntesis históricas con la vida de la Iglesia y la vida de la libertad, podrá no ser moda á juicio de los diputados de la mayoría que no emplean otro lenguaje que el de los personajes sainetescos de D. Ramon de la Cruz para ventilar sus cuestiones, pero es admirable y hermoso, para quien como el Sr. Castelar, no solo habla á su pais sino á Europa, no solo habla á su tiempo sino al porvenir.

La cuestion de Italia ha sido abordada por el Sr. Castelar con una elevacion de pensamiento y un sentido artístico admirable. Demostró al partido conservador como es revolucionario y suicida provocando á deshora cuestiones que fueron mortales para otros gobiernos y otras instituciones más fuertes que no habian conocido derrumbamientos trágicos.

«Por la cuestion de la Universidad, dijo el Sr. Castelar, lanzó su célebre reto revolucionario el general Prim y el partido progresista se apartó de la dinastía, y por el reconocimiento del reino de Italia pronunció el Sr. Aparici y Guijarro aquellas célebres palabras dirigidas á la reina Isabel.—¡A Dios, muger que lloras, reina de los tristes destinos!—y el partido católico apartándose tambien de la dinastía preparó la guerra católica. ¡Qué trascendencia, señores, la de ámbas cuestiones! Meditad sobre ello y encontrareis una gran enseñanza.» Pero el Sr. Castelar ha hecho mas que esto. Ha anunciado solemnemente para un plazo muy breve las bodas de todas las fracciones liberales y ha pedido el poder para el partido liberal. ¿Por qué? digamos sus palabras:

«Alejaos y dejad el puesto al partido liberal que no compromete los sagrados intereses de la pátria.»

A estas voces elocuentísimas y proféticas han contestado el Sr. Menendez Pelayo y el Sr. Pidal con soberbias arrogancias.

El Sr. Menendez Pelayo sosteniendo que la desamortizacion es un inmenso latrocinio, y el Sr. Pidal defendiendo las más absurdas exajeraciones

reaccionarias, fueron aplaudidos ayer con entusiasmo por la mayoría. ¡Triste, tristísimo espectáculo!

La suerte está echada. La union católica ha derrotado al partido conservador. Pidal triunfa de Cánovas y de Romero Robledo.

Por este camino, no será extraño que esta mayoría se disuelva votando la supresion del régimen parlamentario y el restablecimiento de la monarquía absoluta. ¡Qué desdicha!

Pero lo tememos todo, todo. Hasta que el Sr. Pidal termine alguno de sus discursos gritando:

¡Vivan las caenas!—M.

Gacetilla General.

Ayer resolvió la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, el incidente de ex-carcelacion promovido por nuestros amigos de Hostalrich presos en las cárceles de Santa Coloma de Farnés, acordando en sentido afirmativo, es decir, poniendo en libertad á nuestros amigos con la fianza de mil pesetas cada uno.

Ayer llegaron á esta ciudad los flamantes intrusos de Hostalrich que marcharon por la tarde contrariados por la justiciera acordada del tribunal.

A nuestros amigos la enhorabuena y un estrechísimo abrazo: á los intrusos, á los que mandan en Hostalrich contra la voluntad del cuerpo electoral, les recomendamos un buen vaso de zarzaparrilla y conformidad para lo que ha de venir, ya que en todas partes no han de encontrar quien se preste á sus farsas y secunden sus deseos.

—Durante la segunda quincena del presente mes, segun los pronósticos del astrónomo aragonés señor Lapiedra, habrá borrascas con vientos huracanados, consecuencia de las lluvias y nieves en Galicia, Vizcaya y partes del Norte de España. Estas alternativas se señalarán desde el domingo próximo al primero de Cuaresma.

Por ahora se cumple el pronóstico.

—Hemos recibido la visita del nuevo colega Madrileño *La Correspondencia Imparcial*, diario de noticias que viene haciendo ya la competencia á la de *España*; tal es el cúmulo de noticias interesantes que publica.

Le devolvemos el saludo y la visita, al propio tiempo que le deseamos muchas prosperidades.

—Al vecino de Amer D. Dalmacio Guitart y Vidal, se le ha extraviado la cédula personal número 275 de clase 11.ª expedida por aquella alcaldía.

—El Ayuntamiento de Rosas ha terminado y expuesto á juicio contradictorio, el proyecto de rectificacion y alineacion de la calle del Mar, comprendida entre las del Pozo y Juego de Pelota.

—Firmado por El Corresponsal, publica un colega local desde algunos dias hace, varios escritos fechados en Hostalrich y cuyo fondo con pésima forma, está todo dedicado contra nuestros amigos presos en Santa Coloma.

No es solamente de mal gusto el empleo de la mentira para defender lo indefendible, sino que acusa un rebajamiento incomprensible el ensañarse contra los presos, despues de estarse callados todo el tiempo que Torrent y sus compañeros han estado libres. Segun noticias, el autor de tales trozos literarios es el Profesor de instruccion pública de Hostalrich, el cual manda sus *productos* á un centro oficial para su aprobacion y, despues, con el *visto bueno*, se remiten al periódico que se digna admitir lo revisado.

Si todo esto es cierto, hay que confesar que el Maestro y su Comision de Estilo, no andan muy de acuerdo con la lógica ni con la historia ni con la pobre gramática que sale destrozada sin tener culpa alguna.

Y como nosotros tenemos la mano en la masa todavía, nos proponemos poner los puntos sobre las *ies* para dar al Maestro nuevos motivos de ejercicio intelectual, moral y cristiano.

—Se ha ordenado la busca y captura del desertor Baltasar Molares Diez.

—Segun los datos recibidos, la Comision Provincial y el Comisario de Guerra han señalado las raciones al precio siguiente: de pan, 0'27 pesetas; de cebada 0'83; de paja, 0'36; kilógramo de leña, 0'04; de carbon 0'09 y litro de aceite, 1'03.

—El 10 de Marzo próximo se venderán en el Juzgado del partido de Puigcerdá, varias fincas rústicas y urbanas situadas en el distrito municipal de Llivia.

Tambien, y en el Juzgado de este partido, se venderá el 7 del mismo Marzo, un trozo de tierra situado en término de Bañolas y el dia 4 del mismo mes, en el Juzgado de Santa Coloma de Farnés se venderá tambien la finca conocida por *Can Pijoan*, en el término de Vidreras.

—Sabemos que se ha recibido en esta Administracion de propiedades é Impuestos, el *nuevo* reparto de consumos de Hostalrich que se parece al anulado como un huevo á otro huevo. Contra este reparto, que no contiene los requisitos de la ley, se han presentado mnchas reclamaciones.

Como nosotros no pedimos gracia para nuestros amigos y si justicia á secas, llamamos la atencion de los señores Delegado de Hacieuda y Administrador del ramo, para que el asunto se resuelva como todos debemos esperar y no suceda lo que de nuevo dicen que sucederá los intrusos de Hostalrich.

—Señor Gobernador civil; en un Café de esta ciudad se juega á juegos que no quiere la ley.

La ley prohibe que se juegue al siete y medio, y al siete y medio se juega en un establecimiento privilegiado ya que no se permite este juego en otro café alguno.

V. S. tiene medios para cerciorarse de lo que se dice y sucede y, si se ha de jugar, al menos que se juegue en todas partes y no existan padrinos y compadres.

EL ALFONSO XII.

Las Palmas (Gran Canaria) 14 (1 madrugada).—El magnífico vapor mercante español *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica que hacia el servicio de correos entre España y las Antillas, salió ayer sin novedad á las tres de la tarde de este puerto, perdiéndose completamente al Sur de la isla.

La tripulacion y los pasajeros han logrado salvarse.

Las Palmas 14 (1'20 madrugada.) —El corresponsal de la *Agencia Fabra* acaba de hablar con varios pasajeros del *Alfonso XII*.

De su relato se desprende que el vapor se fué á pique tan rápidamente, que no hubo tiempo de salvar la correspondencia.

Correo de Madrid.

Del dia 14.

Anoche felicitaron al señor Castelar varios estudiantes por el discurso que pronunció ayer en el Congreso.

—Hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo gobernador del Banco de España, D. Salvador Albacete.

—Los fondos ingleses han experimentado un repentino y considerable descenso en la cotizacion de hoy, lo cual hacia presumir si las armas inglesas habian tenido otro contratiempo en el Sudan.

Los telégrama aun no dan como segura la muerte del general Gordon, lo cual se explica por la carencia de noticias y lo incompleto de las que se reciben del teatro de los sucesos.

Extrangero.

Panamá.—Es inexacta la noticia de que esta ciudad haya sido declarada en estado de sitio. Ha fracasado una tentativa de los insurrectos para apoderarse del buque colombiano *Boyaca*. Varios jefes de la insurreccion han sido presos. Reina aquí completa tranquilidad. Los rebeldes ocupan solo el litoral de los Estados de Canca y Barranquilla. El Gobierno espera que la insurreccion será sofocada en breve.

Roma.—La Congregacion de la Propaganda de la Fé ha recibido la triste noticia de una nueva matanza de misioneros católicos en Guyomar, en el reino de Cambodge.

París.—Se tiene noticia de una nueva nota de la Sublime Puerta, dirigida á las potencias reiterando enérgicamente la protesta contra la ocupacion del Beilul y Massuah (Mar Rojo) por los italianos. En dicha nota se formulan las quejas que el Khedive de Egipto trasmitió al sultan, y se considera la ocupacion de dichos puertos como un atentado al derecho internacional.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 227 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos útiles», única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente SUMARIO:

Historia de los terremotos de Andalucía y medios de prever sus estragos.—Empleo del acetato amónico al exterior.—Arcas para el pienso. —El principio contagioso de la fiebre amarilla.—Queso digerible.—Protóxido de ázoe.—Su obtencion para la anestesia.—Asfixia por el frio.—Nuevo descubrimiento de plata en la Australia.—Agua oxigenada.—Solucion de albuminato de hierro forforada.— Los objetos de arte.—El aromo (*Acacia farnesiana*). Su cultivo y apliciones.—Nuevo hemostático.—La nuez de Kola.—Calendario del agricultor. Febrero.—Abono para las huertas.— Desinfeccion de pozos.—La mecánica de los dientes ú odontochnia.—Purgantes para el ganado.—La cremacion de cadáveres.—Zinc sin arsénico. Purificacion.—Estadística demográfica sanitaria.—La nieve, por M. Camilo Flanmario.—La inteligencia de los animales.—Premios ofrecidos á las aplicaciones eléctricas.

Seccion recreativa.

Un andaluz que ha vuelto de Ultramar cuenta sus impresiones delante de unos amigos que le ayudan á beber manzanilla.

—Hombre, les decia, lo que mas me abroncaba en aquella tierra era necesitar tantos criados: sólo para la pipa, tenia cuatro; uno que la traia, otro que la cargaba y otro que la prendia.

—¿Y el cuarto? le preguntaron.

—Ese se la fumaba, porque yo no he podido nunca con el olor del tabaco.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Policronio ob. y Rómulo mártires.

Cuarenta Horas.

Están en la Capilla de la Purísima Sangre. Hoy concluye en la Iglesia de Ntra. Señora del Cármen el solemne Triduo que, para desagraviar á Dios Nuestro Señor, celebra todos los años durante los tres dias de Carnaval.

La funcion empezará á las 5 y media de la tarde todos los dias, con exposicion de Su divina Magestad.

Seccion Comercial.

MERCADO DE FIGUERAS.

Trigo hect. 20'63.—Mezcladizo id. 16'25.— Centeno id. 18'75.—Cebada id. 11'75.—Avena id. 08'75.—Maiz id. 15'00.—Mijo id. 16'25. —Panizo id. 13'75.—Habichuelas id 33'75.— Garbanzos id. 37'50.—Habas id. 16'88.—Habones id. 18'75.—Vino id. 40'00.—Aguardiente id. 80'00 Aceite id. 68'60.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 19 Febrero de 1885

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpetua interior.		62'35	62'40
Id. id. exterior.		62'40	62'50
Id. deuda amortizable.		77'25	77'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'75	87'85
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	32'25	32'45
Id. Hispano Colonial.	2500	40'85	41'05
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	24'25	24'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		51'85	52'10
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	475	63'50	63'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'90	55'15
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	47'25	47'50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'25	84'45

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 16 á las 5'30 t.—La *Gaceta* publica el nombramiento del general Pavía para la capitania de Madrid.

El dia señalado para la discucion del convenio con Inglaterra asegúrase es el lunes próximo.

Madrid 16 á las 5'40.—Se ha confirmado definitivamente por testigos presenciales la muerte del general Gordon.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p.°/o interior al contado, 62'55.—*Agencia Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Imp. de «La Lucha»

Plaza de Bell-lloch número 4.

Anúncios.